



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ATIC-161-2015
29-07-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2015 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones en el Hospital San Rafael de Alajuela.

Los resultados del estudio han permitido evidenciar oportunidades de mejora en la administración de las TIC de ese nosocomio, como son: la documentación de procedimientos inherentes a la función informática, la definición, implementación y seguimiento de las métricas de producción, la integración de soluciones desarrolladas localmente en el CIAI y MISE, la formulación y evaluación de los planes operativos (PAO), la implementación de controles para garantizar una seguridad física y lógica (información) suficiente, el registro y control de los activos en TIC otorgados al centro médico, la administración de la continuidad de la gestión, la planificación y ejecución de mantenimientos preventivos, entre otros elementos de relevancia dentro del quehacer de los Centros de Gestión Informática, particularmente para el Hospital San Rafael de Alajuela.

De manera que, la situación descrita reafirma la necesidad de fortalecer los procesos de gestión de las tecnologías de información y comunicaciones en ese centro hospitalario, a fin de garantizar que los principales servicios y/o actividades que son responsabilidad del servicio de informática alcancen los objetivos, propósitos y metas para los cuales fueron creados.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Fiscalización institucional ha solicitado a la Dirección Médica, Dirección Financiero-Administrativa y al Centro de Gestión Informática del Hospital San Rafael de Alajuela, adopten acciones concretas para la atención de las recomendaciones insertas en el presente informe, en congruencia con lo establecido en el marco normativo aplicable.